ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE--

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 de la vía a Daule en la Bodega C-31, se reúnen los socios de la compañía **COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A.**: El Señor **ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA**, propietario de cuatrocientas (700) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ**, propietaria de cuatrocientas (100) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora **MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Señor **ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA** en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Lectura del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016;.- 2.- Lectura del Informe del Comisario 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-**A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura del Informe del Comisario, el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del comisario. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del comisario.- Continuando con el orden del día, Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Gerente General se dé lectura a las cifras presentadas en los Estados Financiero. Leído las cifras de los Estados Financieros, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Roberto Carlos Vaca Totoya
Accionista

Maria Leonela Vera Velasquez
Accionista

Maria Leonela Vera Velasquez
Presidente de la Junta

Roberto Carlos Vaca Totoya
Secretario-Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE--

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el Km. 12 de la vía a Daule en la Bodega C-31, se reúnen los socios de la compañía **COMERCIAL VACA VACOMERCIAL S.A.**: El Señor **ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA**, propietario de cuatrocientas (700) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ**, propietaria de cuatrocientas (100) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora **MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ**, como Presidente de la junta, y lo asiste el Señor **ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA** en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US$800.00**), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Lectura del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016;.- 2.- Lectura del Informe del Comisario 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**-A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente a la Lectura del Informe del Comisario, el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del comisario. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del comisario.- Continuando con el orden del día, Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 el Presidente de la junta con objeto de tratar el segundo punto del orden del día propuesto solicita al Gerente General se dé lectura a las cifras presentadas en los Estados Financiero. Leído las cifras de los Estados Financieros, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación de las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

f) ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA – accionista; f) MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ – accionista; f) MARIA LEONELA VERA VELASQUEZ – Presidente; f) ROBERTO CARLOS VACA TOTOYA - Secretaria – Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

Roberto Carlos Vaca Totoya
Secretario – Gerente General